



**Convocatoria del Departamento de FRANCÉS
PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN
(ACCESO CURSO 2018–2019)**

PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES

Fecha: Lunes 10 de septiembre de 2018.

Hora: De 16h00 a 20h15

Aula 7

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: Lunes 17 de septiembre a las 14h00

Los aspirantes podrán realizar la prueba para acceder a nivel básico, nivel intermedio o nivel avanzado, en los siguientes cursos:

- prueba de acceso a **A2** (NIVEL BÁSICO)
- prueba de acceso a **B1** (NIVEL INTERMEDIO)
- prueba de acceso a **B2.1** (NIVEL INTERMEDIO)
- prueba de acceso a **B2.2** (NIVEL INTERMEDIO)
- prueba de acceso a **C1.1** (NIVEL AVANZADO)
- prueba de acceso a **C1.2** (NIVEL AVANZADO)

La prueba de acceso para nivel básico e intermedio consistirá en:

A) Un ejercicio de *Expresión Escrita*: Los aspirantes realizarán una redacción de un tema adecuado al nivel. Dispondrán para ello de 60 minutos.

– Optarán entre:

1. Redacción nº1 para el acceso a A2 y B1 (85–120 palabras).
2. Redacción nº 2 para el acceso a B2.1 y B2.2 (180–230 palabras).

B) Un ejercicio de *Expresión oral*: una exposición oral de un tema adecuado al nivel y un diálogo con el tribunal. Duración de la prueba: 10–15 minutos máximo.

La prueba de acceso para nivel avanzado: C1.1 y C1.2 consistirá en:

A) Dos ejercicios de *Expresión Escrita*:

1. Redacción nº 2 para el acceso a B2.1 y B2.2 (180–230 palabras).
2. Redacción específica para acceso a C1.1 y C1.2 (230–250 palabras)

B) Un ejercicio de *Expresión oral*: una exposición oral de un tema adecuado al nivel y un diálogo con el tribunal. Duración de la prueba: 10–15 minutos máximo.

Criterios de evaluación: se aplicarán los criterios de evaluación recogidos en la Programación Didáctica y que pueden consultarse en nuestra web (http://eoihuesca.org/?page_id=19).

Se clasificará a los alumnos en el nivel correspondiente en función de los criterios de adecuación, coherencia, cohesión, riqueza lingüística y corrección lingüística.

En caso de no presentarse a todas las destrezas o no superar la prueba de nivel básico, los aspirantes serán clasificados en 1er curso de Nivel Básico A1.

- *Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante D.N.I.*
- *Las pruebas son de convocatoria única por lo que no se admite ninguna modificación al día y hora establecidos.*
- *Los resultados se publicarán en el centro y en la página web de la EOI (eoihuesca.org).*

Huesca, a 28 de junio de 2018